

Publicado en Clarín, el 5 de Mayo de 2004

La solución a la crisis con Chile es profundizar la integración

Las respuestas para el déficit energético no pueden encontrarse de manera individual y egoísta. La actual crisis señala la interdependencia entre la Argentina y Chile y la necesidad de fortalecer la cooperación regional.

Raúl Alfonsín. EX PRESIDENTE DE LA NACION

Hace dos semanas escribí en esta misma sección un artículo en el cual señalé las graves consecuencias que podría acarrear a la relación bilateral de nuestro país con Chile, en particular, y al proceso de integración en América del Sur, en general, la actual crisis energética que nos afecta.

En dicho artículo recordé los grandes avances alcanzados en la relación bilateral a lo largo de los últimos 20 años y el orgullo que sentía por haber encabezado el gobierno que dio los primeros y difíciles pasos para **transformar la rivalidad y desconfianza que caracterizaba entonces la relación entre Argentina y Chile en un espacio de paz, cooperación y amistad.**

Asimismo, destacamos que las **actuales diferencias entre Argentina y Chile respecto del suministro de gas** no debían hacer perder de vista a las autoridades de ambos gobiernos los **profundos lazos e intereses** que unen a nuestros países. No está de más reiterar en estos momentos, cuando existen sectores interesados en buscar crear un clima de hostilidad, que **el futuro de Argentina y Chile está indisolublemente unido** por una cultura, geografía y destino común y que emprender el camino de la rivalidad y el distanciamiento sólo traerá costos mayores a ambos países.

Los diversos intentos por responsabilizar al otro, en algunos casos bajo la amenaza de recurrir a instancias judiciales, y los cruces verbales entre altas autoridades sólo agravan y prolongan la actual crisis energética y obstaculizan la búsqueda de soluciones permanentes y mutuamente beneficiosas.

El Gobierno argentino responsabiliza a las empresas privadas por no haber realizado las inversiones requeridas y argumenta que limita las exportaciones de gas para asegurar el suministro al mercado interno, conforme a la legislación nacional y a lo estipulado en los acuerdos internacionales firmados con Chile, en particular el artículo 2 del Protocolo de Interconexión Gasífera. El gobierno de Chile exige el cumplimiento de los acuerdos de provisión firmados entre las empresas exportadoras e importadoras de gas natural y el cumplimiento del mencionado Protocolo, en particular del artículo 7. Las autoridades chilenas interpretan que dicho artículo impide discriminar entre consumidores afectados. El sector privado proveedor de gas natural argumenta que está imposibilitado de cumplir con los contratos de suministro por razones de fuerza mayor, a saber: el Estado argentino se lo impide a través de lo establecido en la Disposición Número 27/04 de la Subsecretaría de Combustibles. Finalmente, destaca que la falta de inversiones en el sector es consecuencia de la política energética que no asegura su rentabilidad.

La actual crisis que amenaza con dañar profundamente la relación bilateral y la recuperación económica de ambas economías debiera visualizarse como una

oportunidad para dar un nuevo salto cualitativo al proceso de integración entre Argentina y Chile y para permitir el diseño de políticas energéticas sustentadas en bases más sólidas. Asimismo, la actual crisis ha puesto en evidencia la fragilidad del proceso de integración que une a Argentina y a Chile y las debilidades de las políticas energéticas de ambos países.

En el artículo anterior señalé que los actuales problemas estructurales que enfrenta la Argentina en su sector energético son **consecuencia del modelo económico implantado durante la década de los 90** y que en dicho modelo económico se encuentran las razones profundas de la desinversión ocurrida en el sector energético a partir del año 1998 y de la actual escasez en el suministro de gas a nuestro mercado interno y a Chile.

Capitalismo depredador

Durante la década de los 90 nuestro país llevó hasta sus últimas consecuencias la lógica de un **capitalismo depredador**, privatizó un sector estratégico sin regulación alguna y basó de allí en más su abastecimiento energético en el desarrollo del sector de combustibles, esencialmente petróleo y gas.

Nuestro sistema de transportes, nuestras industrias y nuestras viviendas se construyeron sobre la base de contar con fuentes de energía inagotables. **No se tuvo en cuenta la posibilidad de diversificar la oferta**, es decir, recurrir a fuentes alternativas, ni los daños que generan los combustibles fósiles sobre el medio ambiente, ni la necesidad de hacer un **uso racional de recursos limitados**. La búsqueda de beneficios en el menor de los plazos posible era el único principio que dirigía el comportamiento de todo nuestro sector energético.

Entre los innumerables desatinos, podemos mencionar que no se hicieron esfuerzos para estimular al ahorro de energía, no se impulsó la diversificación de la oferta incorporando energías renovables (solar, eólica, biomasa) o aprovechando el desarrollo tecnológico alcanzado en el campo nuclear. Tampoco se protegió el sistema ferroviario que fue reducido y desmantelado, lo que hubiese significado un importante ahorro en términos energéticos, una mayor racionalidad en el sistema de transportes y menor contaminación ambiental.

El actual gobierno argentino no cambió en esencia el modelo heredado. Quiso disfrazar la falta de políticas en el área energética con un discurso confrontativo inconducente contra los lobbies petroleros y contra el gobierno de Chile. Pero sin políticas alternativas, el recurso a las declaraciones altisonantes sólo genera irritación. Finalmente, **ante la falta de opciones, el Gobierno debió ceder y conceder los aumentos exigidos por los lobbies petroleros** tan criticados.

No es objeto del presente artículo abarcar todas las complejidades técnicas que reviste la problemática energética. Mi objetivo es simplemente llamar la atención para que **no se pierda de vista lo esencial y permanente** por una dificultad coyuntural por más importante y costosa que sea en términos políticos y económicos para ambos países.

El abastecimiento energético constituye un pilar esencial para el desarrollo económico y el bienestar social. Es indudable que los gobiernos de la región deben esforzarse en asegurar las condiciones que permiten el crecimiento económico. Nuestros hogares, industrias y transporte dependen del aprovisionamiento de energía. Todos los especialistas en la materia concuerdan en que **la búsqueda de una solución autárquica a nuestra problemática energética es más costosa**, menos eficaz y más vulnerable que una solución regional en la cual se potencian nuestras respectivas complementariedades.

Para Chile, las ventajas de la integración energética regional son aún más evidentes que para nuestro país, rico en recursos energéticos.

La solución no puede encontrarse de manera individual y egoísta sino de manera colectiva y solidaria. La actual crisis nos señala nuestra **mutua interdependencia** y la necesidad de fortalecer nuestra cooperación regional en el área energética. La integración de los mercados energéticos nos indica a su vez la necesidad de avanzar hacia una **mayor coordinación de políticas energéticas**, sector que podría constituirse en la columna vertebral del proceso de integración regional.

Como destacué en el artículo mencionado, la solución al actual conflicto de intereses debe tener presente la necesidad de fortalecer la confianza entre ambas naciones y basarse en una clara visión de futuro compartido. La actual dificultad debe visualizarse como una nueva oportunidad para profundizar la integración entre ambos países en el marco de los valores de paz, justicia y solidaridad que deben regir nuestras relaciones bilaterales.

Mientras esperamos una solución profunda y duradera a la problemática presente, **compartamos como hermanos** la escasez con la esperanza de que pronto vendrá un futuro mejor.

